

SEGUROS AGRARIOS PARA CITRICOS



EL SISTEMA ESPAÑOL DE SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS



agroseguro 

The logo for 'agroseguro' features the word in a bold, black, sans-serif font. To the right of the text is a stylized graphic element consisting of a curved line that transitions from red at the bottom to green at the top, resembling a swoosh or a stylized 'S'.

¿ QUÉ ES ?

ES UN SISTEMA DE COBERTURA DE LOS DAÑOS OCASIONADOS A LAS PRODUCCIONES AGRÍCOLAS, GANADERAS, ACUICOLAS Y FORESTALES.

COMO CONSECUENCIA DE:

- VARIACIONES ANORMALES DE AGENTES NATURALES.
- ACCIDENTES Y ENFERMEDADES QUE AFECTAN AL GANADO Y QUE IMPLICAN LA MUERTE, SACRIFICIO OBLIGATORIO Y LA PERDIDA DE LA FUNCIÓN ESPECIFICA DEL ANIMAL.
- INCENDIOS FORESTALES.

INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN



NORMATIVA LEGAL

- **Ley 50/1980**, de 8 de Octubre, **de Contrato de Seguro**
- **Ley 87/1978**, de 28 de Diciembre, **de Seguros Agrarios Combinados** y, su Reglamento, aprobado por Real Decreto 2329/1979 de 14 de septiembre
- **Condiciones Generales** de los Seguros Agrícolas
- **Condiciones Especiales del seguro de explotaciones de cítricos**
- **Norma General de Peritación**, aprobada por Orden PRE 632/2003 de 14 de marzo de 2003
- **Norma Especifica de peritación de daños sobre la producción de cítricos**, aprobada por Orden Ministerial de 14 de marzo de 2003.

BIENES CUBIERTOS

COSECHAS



EXPLORACIONES
FORESTALES



GANADERIA

EXPLORACIONES
ACUICOLAS



Seguro con Coberturas Crecientes para

Explotaciones Citrícolas



Contratación e Implantación plan 2016 Global y por Comunidad Autónoma

PLAN 2015

Comunidad Autónoma	Superficie (Has.)	Producción (kg.)	Valor Producción (€)	% Valor de Producción	IMPLANTACIÓN
					% Implantación Superficie
Andalucía	22.447	552.056.567	136.336.483	18%	27%
Baleares	63	698.170	160.542	0%	3%
Canarias	110	2.395.597	646.656	0%	8%
Catalunya	4.506	90.706.007	22.749.676	3%	49%
Región de Murcia	16.280	471.139.391	145.428.158	19%	45%
Comunitat Valenciana	75.424	1.669.116.960	440.926.793	59%	48%
GLOBAL	118.830	2.786.112.692	746.248.308	100%	41%

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

INICIO DE GARANTÍAS-TODAS LAS ESPECIES

GARANTÍA	RIESGOS	INICIO	
Producción	Pedrisco	20-abr	
	Riesgos Excepcionales	Fauna Silvestre	20-abr
		Incendio	
		Inundación - Lluvia	
		Torrencial	
	Helada		
	Viento	01-jul	
Resto de adversidades climáticas	01-ago		
Plantación	Todos los de producción	Toma de efecto	
Instalaciones	Todos los de producción	Toma de efecto	

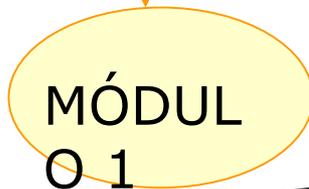
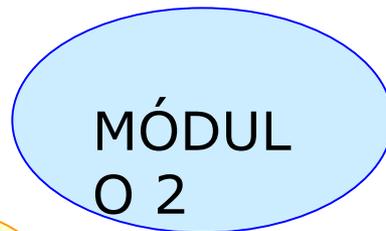
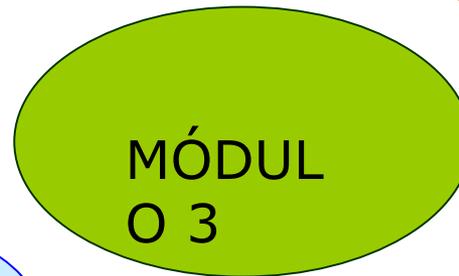
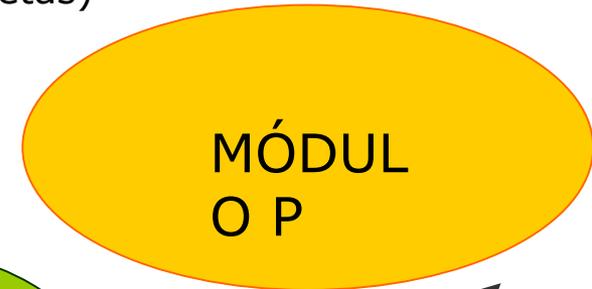
MÓDULOS DE CONTRATACIÓN

Riesgos nominados elegibles y cobertura por parcela.

Cobertura todos los riesgos por parcela (excepciones concretas)

Cobertura de algunos riesgos por parcela y resto por explotación

Cobertura global daños catastróficos por explotación



NIVEL DE PROTECCIÓN



ASPECTOS CLAVE CONTRATACION



ASPECTOS CLAVE

Los aspectos claves se resumen en:

- Seguro de Daños sobre fruto “visto”: rendimiento libremente elegido.
- Garantías: A la producción, plantación e instalaciones.
- Riesgos definidos por Causa-Efecto.
- Daños Evolutivos: tratamiento específico a efectos del seguro.
- Tratamiento específico Siniestros tempranos de pedrisco, antes del “Aclareo”.

ASPECTOS CLAVE

Los aspectos claves se resumen en:

- Extensión de Garantías del riesgo de pedrisco, para los asegurados y parcelas de la misma variedad aseguradas la campaña anterior.
- Garantía a la plantación : Pérdida de cosecha del año siguiente (pago de 2 cosechas).
- Aseguramiento opcional por parcela según destino: valoración diferenciada de la helada (Fresco Estándar, fresco “alta” e industria).
- Inicio de Garantías: Producido el “Aclareo”, excepto pedrisco y riesgos excepcionales. (20 abril)

ASPECTOS CLAVE

Los aspectos claves se resumen en:

- Aseguramiento en un **ÚNICO** módulo **Y MISMAS** condiciones de cobertura, entre las elegibles.
- Flexibilidad en la elección de coberturas dentro del mismo módulo: paquete de riesgos, pedrisco, daños en plantación, daños en plántones, cobertura de helada y pedrisco en módulo P.
- Elección de franquicias más bajas para los bonus, neutros y nuevos asegurados.
- Tabla de Bonificaciones y Recargos: gestión individualizada del riesgo.

FLEXIBILIDAD EN LA ELECCIÓN DE COBERTURAS.

- **Paquete de riesgos:** Elección entre franquicia absoluta del 10%, 20% y 30%. (módulos 1 y 2) y 10%, 15% y 20% (módulo 3).
- **Pedrisco:** módulos 2, 3 y P, elección entre franquicia de daños del 10% y franquicia absoluta del 10%.
- **Daños en plantación:** módulos 2, 3 y P, elección entre cobertura por parcela con franquicia absoluta 20% y franquicia absoluta del 30%.

PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN

➤ **El final de suscripción** en todo el ámbito de aplicación para el seguro principal y seguro complementario, **se establece en el 15 de septiembre.**



ASPECTOS CLAVE PERITACION

ASPECTOS TÉCNICOS

DAÑOS EN CALIDAD:

Todos los riesgos, producción en fresco (I)

TABLA DEPRECIACIÓN TODOS LOS RIESGOS

TIPO	SINTOMATOLOGÍA EXTERNA	DEPRECIACIÓN	TIPO	SINTOMATOLOGÍA INTERNA	% DEPRECIACIÓN CONJUNTA	
					MANDARINA	RESTO
I	Frutos totalmente limpios o con leves contusiones que sólo afectan al flavedo, con superficie menor de 0,1 cm ² y en número menor de 3 impactos.	0	1	Ninguna	0	0
			2	Frutos con extravasación de aceites y/o presencia de cristales de hesperidina.	25	25
			3	Descomposición de la membrana de los gajos.	70	50
			4	Frutos con extravasación de aceites, no susceptible de comercialización en fresco, (planchado) y/o fuerte desorganización de la pulpa o desecaciones	100	100

ASPECTOS TÉCNICOS

DAÑOS EN CALIDAD:

Todos los riesgos, producción en fresco (II)

TABLA DEPRECIACIÓN TODOS LOS RIESGOS

TIPO	SINTOMATOLOGÍA EXTERNA	DEPRECIACIÓN	TIPO	SINTOMATOLOGÍA INTERNA	% DEPRECIACIÓN CONJUNTA	
					MANDARINA	RESTO
II	Frutos con contusiones y/o incisiones cicatrizadas que no tengan prograssión interior hacia los gajos, susceptibles de comercialización en fresco y cuya superficie afectada no exceda de 0,5 cm ² para mandarina, limón y pomelo y 0,75 cm ² para naranja.	25	1	Ninguna	25	25
			2	Frutos con extravasación de aceites y/o presencia de cristales de hesperidina.	70	50
			3	Descomposición de la membrana de los gajos.	100	80
			4	Frutos con extravasación de aceites, no susceptible de comercialización en fresco, (planchado) y/o fuerte desorganización de la pulpa o desecaciones:	100	100

ASPECTOS TÉCNICOS

DAÑOS EN CALIDAD:

Todos los riesgos, producción en fresco (III)

TABLA DEPRECIACIÓN TODOS LOS RIESGOS						
TIPO	SINTOMATOLOGÍA EXTERNA	DEPRECIACIÓN	TIPO	SINTOMATOLOGÍA INTERNA	% DEPRECIACIÓN CONJUNTA	
					MANDARINA	RESTO
III	Frutos con contusiones y/o incisiones con progresión interior hacia los gajos, susceptibles de pudrición o con una superficie afectada superior al grupo anterior. No aptos para el consumo en fresco.	100	1 2 3 4	Todos los síntomas	100	100

ASPECTOS TÉCNICOS

DAÑOS EN CALIDAD:

Riesgo de helada con calidad alta

VALORACIÓN SINTOMATOLOGÍA INTERNA

- a) Si el % de frutos afectados es inferior al 30%: Se valora según la tabla de daños en calidad VI.1.1.
- b) Si el % de frutos afectados es igual o superior al 30%: Se asignará un daño del 100%.

A estos efectos el % de frutos afectados, se calculará sumando los frutos con un daño en calidad superior al 25% (Tipo I, Sintomatología Interna 3 y 4 de la tabla de daños en calidad VI.1.1.), respecto al total de frutos.

ASPECTOS TÉCNICOS

DAÑOS EN CALIDAD:

Riesgo de helada con destino industria

TIPO	SINTOMATOLOGÍA INTERNA	% DAÑOS EN CALIDAD
1	Frutos sin desecaciones	0%
2	Fruto con desecación leve o fuerte descomposición de la pulpa pero aprovechable para zumo.	50%
3	Frutos con desecaciones severas, aspecto estropajoso y no aprovechable para la obtención de zumo.	100%

ASPECTOS TÉCNICOS

INCREMENTOS DE DAÑOS

Cuando el daño total por todos los riesgos supere el 70%, se aplica incremento de daños.

% Daño del muestreo	% Daño a aplicar
70-85%	Daño+(Daño-70%)
≥ 85%	100%

PEDRISCO

- ✓ **Ocurrencia en cualquier época del año**
- ✓ **Según intensidad provoca daños en:**
 - **Fruto (siempre)**
 - **Planta**
 - **En fruto maduro, con pequeña intensidad graves daños**

PEDRISCO

Según época de ocurrencia:

- ✓ **Pedrisco Temprano:** Ocurridos hasta el 15 de junio. Solo se consideran daños en calidad, salvo que la intensidad del siniestro provoque defoliación acusada, contusiones e incisiones en brotes y ramas.
- ✓ **Pedrisco:** Ocurridos a partir de 15 de junio. Daños en cantidad y calidad

PEDRISCO TEMPRANO EN NARANJA



PEDRISCO EN NARANJA.

PEDRISCO TEMPRANO VISTO EN DICIEMBRE



PEDRISCO: Decoloración por contusiones según grado de madurez



PEDRISCO: Frutos afectados por *Phitophthora*



PEDRISCO: Frutos caídos y posterior afección de *Penicilium*



EFECTOS DE LOS RIESGOS SOBRE LA PRODUCCIÓN

VIENTO

- ✓ **Traumático (velocidad y/o persistencia)**
 - **Verano – con fruto estabilizado**
 - **Otoño**
 - **Invierno**
- ✓ **Provoca daños en:**
 - **Fruto - Rameados, caídas con resto de pedúnculo o cáliz**
 - **Planta – Defoliación, rotura de ramas**

VIENTO: Fruto con rameado suberificado



CAIDA DE FRUTOS POR VIENTO



HELADA

✓ Ocurriencia en:

- Primavera – Floración/brotación
- Otoño e invierno – Madurez de fruto

✓ Puede causar daños en:

- Fruto
- Planta

FRUTOS PLANCHADOS POR LA HELADA



HELADA: Cristales de hesperidina



HELADA: Formación de cavernas



INUNDACIÓN-LLUVIA TORRENCIAL

- **Lluvias intensas o procesos de deshielo que ocasionan desbordamientos de ríos, arroyos, ramblas, etc.**
- **Ocurrencia en cualquier época**
- **Daños en otoño - invierno – Fruto maduro**
- **Puede provocar inundación y/o arrastres**
- **Fruto – Caídas, enfermedades, rozaduras**
- **Planta – Roturas y asfixia radicular**

INUNDACIÓN. ASFIXIA RADICULAR



INUNDACIÓN. MATERIALES DE ARRASTRE Y PODREDUMBRE DE FRUTOS



LLUVIA. FRUTOS AFECTADOS POR PHYTOPHTHORA



RESTO DE ADVERSIDADES CLIMATICAS

- **Perdidas no controlables por el agricultor por condiciones climáticas distintas a las descritas anteriormente.**
- **Se cubren daños por alteraciones fisiológicas de los frutos y podredumbres por hongos de la fruta.**
- **Daños en cantidad y calidad**

FRUTOS DE CLEMENULES AFECTADOS POR PIXAT



DAÑOS EN PLANTACIÓN

- Se compensan las pérdidas sobre las plantaciones por cualquier riesgo descrito para la producción
- Dos tipos de compensaciones:
 - Muerte del árbol o pérdida de mas del 70% de la estructura de sostén y productiva
 - Perdidas en la cosecha del año siguiente: solo para muerte de hoja vieja por helada y roturas de ramas principales por viento

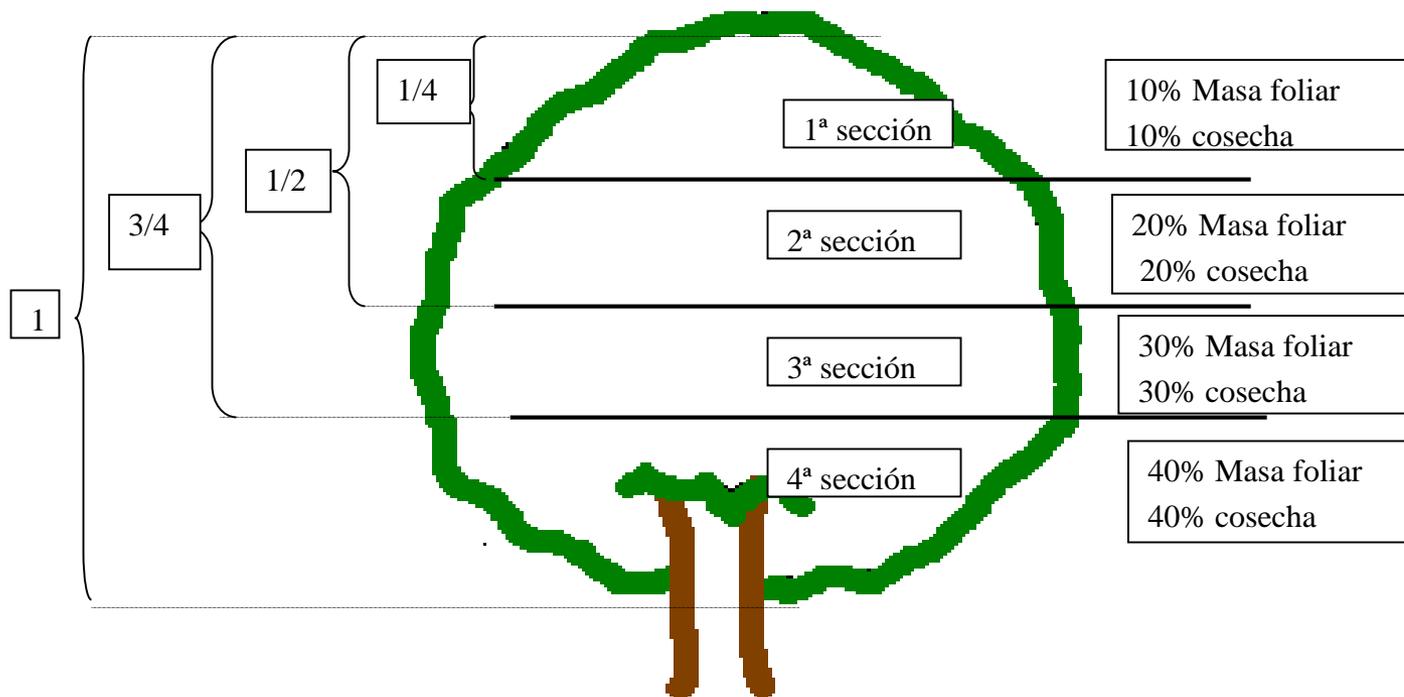
HELADA INTENSA.

Daños en producción y plantación



PERDIDA DE COSECHA DEL AÑO SIGUIENTE

Daños ocasionados por el riesgo de helada
(Naranja, Mandarino y Pomelo)



PLANTONES

SINTOMATOLOGIA EN PLANTON

DAÑO

NO AFECTADO

0 %

PERDIDA FOLIAR SUPERIOR 30%

50 %

MUERTE

100 %



agroseguro 

C/ Virgen de Regla, 1 – 41011 Sevilla

Telf.: 954 45 92 31 Fax: 91 837 32 37

www.agroseguro.es